FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	
INFORMACIÓN GENERAL	
No. Contrato y Fecha	PS-1372-2026 11 DE MAYO 2026
Nombre del Contratista	MARIA JOSE IMITOLA GUERRA
No de identificación	36.721.481 SANTA MARTA
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA GESTION DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES, JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, EN LA DEFENSA JUDICIAL DE LA ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND. ADM-002
Valor inicial del Contrato	$ 24.000.000
Valor adición y prorroga	$ 0
Valor de honorarios período	$ 6.000.000
No Pago / No de informe:	02
No CDP	No 1480- 28 DE ABRIL DEL 2026
No CRP	No 3773 11 DE MAYO DE 2026
Plazo del Contrato	CUATRO (04) MESES
Fecha del Acta de Inicio	11 DE MAYO DEL 2026
Nombre y cargo del supervisor del contrato	JESUS ALBERTO AVENDAÑO PEREZ/ JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA ESE ALPROREV
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	
No de modificación	**N/A**
Tipo de modificación (adición – prórroga)	**N/A**
Valor adicionado	**N/A**
CDP de la adición	**N/A**
CRP de la adición	**N/A**
Tiempo prorrogado y/o Adicionado	**N/A**
POLIZA (SI APLICA)	
No de póliza	N/A
Nombre de la aseguradora	N/A
Fecha de la póliza	N/A
Acto Administrativo de Aprobación	N/A

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES	
ITEM	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**
	Vigilancia, seguimiento y control a la Ruta de Contracción OPS implementada SECOP II TRANSANCIONAL para la vigencia 2026. ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND
	Enlace de articulación en la implementación de la Ruta de contratación implementada SECOP II TRANSANCIONAL para la vigencia 2026 con las diferentes dependencias de la entidad desde la Gerencia, Oficina de Talento Humano, Oficina de Planeación, Presupuesto, al igual que con los Supervisores y/o contratistas.
	El 12 de junio del 2026, se presentó ficha técnica de posturas de la defensa técnica dentro del proceso de Reparación Directa ACTIO IN REM VERSO, obrante en el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Santa Marta, Radicado No 47001333300220210016400, ante el Comité De Conciliación de la ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.DEMANDANTE: JAIME PEREZ PEREZ, VS ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.
	El 16 de junio del 2026, se asistió Audiencia inicial el día 16/06/2026, dentro del expediente de Reparación Directa ACTIO IN REM VERSO, obrante en el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Santa Marta, Radicado No 47001333300220210016400, se programó Audiencia de pruebas para el día 16 de julio del 2026 a las 9:00 am
	18 de junio de 2026, se acompañó a visita de inspección realizada por EL Ministerio del Trabajo desde el nivel central, con la presencia de los SINDICATO, el ministerio público, en revisión de los ACUERDOS COLECTIVOS Y avances en el SST
	10 de junio de 2026, se reitero por TERCERA VEZ, ante la Dirección Territorial Magdalena de MINTRABAJO, solicitud de instalación de Mesa Técnica Interinstitucional MINISTERIO DE TRABAJO. PGN + ESE ALPROREV+ SIBNDICATO SINTRASMAG, sin respuesta que anteceden del 17/04/20-24/04/206-10/06/2026.
	10 de junio de 2026, Se recibió Auto No 0324 de fecha 05/06/2026, suscrito por la Dirección Territorial Magdalena, Medidas preventivas en materia de acoso sexual laboral, acoso laboral y violencia basada en género y gestión del riesgo psicosocial en el marco de la actuación administrativa de inspección general del la ESE ALPROREV en el marco de la visita de inspector del trabajo comisión MINISTERIO DEL TRABAJO Bogotá para atención de visita de inspección con propósito que incorpora el enfoque diferencial y de genero a ESE Alejandro prospero Reverend, incluidas las diferentes sedes operativas y administrativa los ***días 28 y 28 de mayo de 2026.***
	se asistió a reunión programada con un equipo de contratistas para la repartición y cargue de los contratos OPS Y PJ en etapa de ejecución vigencia 2026 en la plataforma SIA OBSERVA de la contraloría General
	El Grupo de Contratación adelantará una capacitación virtual para todos los enlaces para socializar el aplicativo de cargue de documentos para la etapa de alistamiento.
	Recomendaciones generales: • •El examen médico preocupaciones deberá tener vigencia máxima de tres (3) años contados a partir de su expedición con énfasis osteomuscular de conformidad con la priorización de riesgos III. En el caso de perder su condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos, deberá realizarse nuevamente el examen. •Verificar que el futuro contratista cuente con los perfiles de usuario, proveedor y registro en todas las plataformas de consulta y trámite, a saber: Perfil de usuario / proveedor en SECOP II y SIGEP2. •Las actividades económicas del Registro Único Tributario (RUT) deberán estar relacionadas con los servicios que se prestarán. Adicionalmente, el registro debe estar actualizado a la vigencia 2025. •Las certificaciones laborales o de contratos, deben ser legibles, expedidas por los empleadores o contratantes, según corresponda, en las que conste la información requerida para acreditar la experiencia solicitada. •Los hombres deberán acreditar que han definido su situación militar de conformidad con la Ley.

	Brindar apoyo en el proceso de capacitación de la implementando la herramienta SECOP II en el cargue de los documentos precontractuales.

INFORMACION APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No DE PLANILLA	**6022020013**		
Concepto del pago	**ENTIDAD**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR PAGADO**
Salud	Sanitas	22/06/2026	300.000
Pensión	Colfondos	22/06/2026	384.000
Riesgos laborales	Axa Colpatria	22/06/2026	58.500

INFORMACION DEL CONTRATISTA

1. Que, a la fecha, he cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.
2. Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, sean descontados por la ESE
3. Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debidamente pagado por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple

Esta certificación se firma el mes de **junio02.3**

De Año 2026 en Santa Marta DTCH

ANEXOS

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**JESUS ALBERTO AVENDAÑO PEREZ** **JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA**
FIRMA DEL SUPERVISOR	
FIRMA DEL LIDER DEL PROCESO (SI APLICA)	
NOMBRE CONTRATISTA	MARIA JOSE IMITOLA GUERRA
No. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	36.721.481 SANTA MARTA
FIRMA CONTRATISTA	María José Imitola G.